

Uso seguro y sostenible de fitosanitarios en la protección del viñedo (Parte II)

76

Otro de los temas importantes en lo que se han basado las preguntas de las encuestas del Proyecto #VITRESCUATORAYAS, es la manipulación de fitosanitarios. No solo nos vamos a fijar en el momento en el que cogemos el envase para realizar la mezcla, sino hasta cerrar el ciclo, momento en que dicho envase es desechado para su posterior reciclado.

María del Carmen Márquez Madrid, responsable de Buenas Prácticas Agrícolas de AEPLA (Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas)

El proyecto TOPPS, (www.proyectotopps.es), basado en minimizar el riesgo de que se produzca contaminación, tanto puntual como difusa, lo explica muy bien en el gráfico 1.

El proyecto TOPPS persigue los siguientes objetivos:

- Desarrollo de una Guía de Buenas Prácticas Fitosanitarias para reducir las pérdidas de productos fitosanitarios y evitar la contaminación de las aguas superficiales por fuentes Puntuales + Difusas.
- Desarrollo y difusión de herramientas de información, formación y demostración para agricultores y resto de agentes involucrados.
- Difusión del material y el conocimiento (formación de formadores) y contribuir a la implementación del nuevo Marco legal comunitario (Directiva de Uso Sostenible, Directiva Marco de Aguas).



Gráfico 1.

Dos principales rutas de entrada de PPP al agua: puntual + difusa



Gráfico 2.

La contaminación puede darse tanto por deriva como por escurrimiento.



Gráfico 3.



Gráfico 4.

En los gráficos 4 y 5 se muestran Buenas Prácticas Agrícolas para reducir la deriva y la escorrentía y la erosión.

El riesgo de contaminación puntual se puede minimizar, gestionando correctamente el caldo de tratamiento sobrante y el riesgo de contaminación difusa, con el uso de boquillas antideriva.

Es muy importante calcular bien la cantidad de producto fitosanitario y el volumen de agua que se va a gastar, leyendo la etiqueta para conocer la dosis de utilización y teniendo en cuenta la superficie a tratar, así evitaremos que sobre.

La Directiva de Uso Sostenible lo tiene en cuenta y para esto el operario debe de tomar todas las medidas necesarias para que en la mezcla y llenado del depósito del equipo de tratamiento no exista peligro para la salud humana y el medio ambiente.

En lo que se refiere al transporte de productos fitosanitarios realizados por el propio usuario, lo realizarán de forma que no se puedan producir vertidos, trans-



Gráfico 5.

portándolos cerrados y colocados verticalmente con la apertura en la parte superior.

Los productos fitosanitarios para uso profesional deben de guardarse en armarios o cuartos ventilados y provistos de cerradura, para mantenerlos fuera del alcance de personas ajenas a la actividad agrícola y a la vista habrá un cartel con los consejos de seguridad y los procedimientos en caso de emergencia, así como los teléfonos de emergencia. Deben de guardarse cerrados, en posición vertical con el cierre hacia arriba y con la etiqueta original íntegra y perfectamente legible y el resto deberá mantenerse en el mismo envase.

En lo que se refiere a los residuos generados por los envases de fitosanitarios vacíos, la Directiva de Uso Sostenible, lo recoge de manera muy clara; cada envase de producto fitosanitario líquido que se vacíe al preparar la mezcla y carga tendrá que ser enjuagado 3 veces y el agua que resulte se verterá al depósito del equipo de tratamiento y los envases vacíos se guardarán en una bolsa adecuada para este fin, según la legislación vigente, para posteriormente ser trasladado al punto de recogida. *

